

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre. . . . 3'56

LUNES 2 DE JULIO DE 1888.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

ANUNCIO

Se alquilan los altos de la casa número 37 de la calle Mayor. Se hallan independientes del local para establecimiento.

EL DIARIO DE ORIHUELA

UN COMUNICADO

Suscrito por los ex-romeristas y uno ó dos conservadores de escasa ó ninguna importancia en la política local, publica ayer «La Crónica» un comunicado motivado todo él por el deseo que tienen los firmantes de que dicho semanario *continúe siendo órgano genuino* del partido conservador de esta ciudad.

Como se comprenderá perfectamente, si en dicho comunicado se limitaran los que los suscriben, conservadores más ó menos legítimos ó bastardeados, á expresar su buen deseo sin meterse en más peligrosas honduras, nuestro papel en la cuestión no hubiera sido otro que el del espectador prudente y circunspecto enemigo de tomar parte en íntimos asuntos de familia. Pero lanzados á la lid familiar por el propio impulso los firmantes, traspasan la línea de batalla y en el ardor de la pelea penetran en el campo neutral de EL DIARIO permitiéndose reticencias que cualquiera que hubiese sido la buena intención que las engendrara, no serán por nosotros tan desatendidas como pudieran creer los firmantes del comunicado de referencia.

Así pues, es fuerza que advirtamos á dichos señores del error que padecen al afirmar que nos hemos aprovechado del sueldo de desautorización á «La Crónica» para conseguir ciertos fines.

¿Qué fines son esos que por todos son conocidos menos por quien en alcanzarlos está interesado? Si el comunicado en cuestión no fuera otra de las muchas notas discordantes que de cuando en cuando suelen darse por ciertos músicos de los que por desgracia para Orihuela danzan en el concierto político local, seguramente habríamos dado á la cuestión que nos ocupa toda la importancia que para nosotros tiene cualquier acto nacido de la labor prudente y sabia de una política seria y correcta. Mas ejecutar la expresión de un deseo, como es el de que un semanario local sea más ó menos órgano de un partido, y al hacer tal manifestación creer de necesidad dirigir rudo ataque y hacerio á una publicación que en nada se ha metido y que su único pecado ha consistido en hacerse eco del acuerdo de un comité á lo que no podíamos negarnos sin desmentir el carácter de absoluta neutralidad de EL DIARIO y matar su cualidad de imparcial é independiente, eso no es propio ni sienta bien á la formalidad de un grupo de políticos que aspiran á dirigir por hoy los destinos de un partido y mañana á gobernar un pueblo y administrar los intereses del mismo.

Por todas estas consideraciones es nuestro deseo no dar al documento en cuestión más valor del exiguo que en sí tiene

y del escasisimo que la opinion pública en quien nos inspiramos le ha concedido con muy acertado juicio.

Vuelva por tanto el acero á la vaina y tomen para su bien nuestro desinteresado consejo los romeristas de ayer, conservadores de hoy y *equis* de mañana que firman la carta de «La Crónica»: por el camino emprendido, no se vá á parte alguna; la organización, la disciplina, el modo de ser correcto y legal del comité conservador de esta ciudad, aprobado en su formación por el jefe supremo del partido Sr. Cánovas del Castillo y por el de la zona y provincia señores condes de Toreno y de Via-Manuel respectivamente, no es organismo político de tan insegura base que pueda venir al suelo por el antojo y capricho de un puñado de políticos de veleidoso naturaleza, sin fé en los principios, guiados por lo que en lo circunstancial y variable hallan más seguro y rápido que les lleve á poseer el verbo de sus doctrinas encarnado en lo sustancial del presupuesto y movidos en último extremo por los íncitos resortes de una loca ambición por dirigirlo y gobernarlo todo, aunque para conseguir el deseo propuesto hubieran de derrocar el sagrado pedestal de la fé política, de la lealtad inquebrantable y de la consecuencia acrisolada donde se levantan los conservadores que permanecieron siempre fieles, tanto en las horas de la fortuna como en los días de la desgracia: á la enseña liberal conservadora.

Tanto, pues, los transfugas romeristas como los incautos conservadores que firman con ellos la carta dirigida á «La Crónica», pueden tener completa certeza de que la opinion ha juzgado ya su último acto político como por las ridículas pretensiones que entraña merece; si los firmantes del comunicado no acatan la autoridad indiscutible del comité, delegada en él por el ilustre jefe del partido conservador, ¿cómo se atreven á llamarse canovistas si no han sido reconocidos como tales y hoy solo pueden cuando mas ostentar el dictado de facciosos dentro de la política local conservadora?

¿Buena fuera que allí donde el odio ó el despecho motivado por la ambición personal no satisfecha reuniera un grupo de políticos descontentos, surgiera la autoridad depositada única y exclusivamente en manos de los hombres encargados legalmente de dirigir el destino de los partidos!

Bien que «La Crónica» sólo da al comunicado en cuestión el valor que merece el buen deseo de un puñado de caballeros particulares de la política y que lo que ella quisiera es que el comité le diera el título de órgano del partido.

Pero están verdes.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid está desconocido.

Apenas si los habitantes de la Corte encuentran motivo para entretener su tiempo como no sea en los escasos espectáculos teatrales que proporciona la época estival.

No faltan, sin embargo, estos y ceremonias de otra índole con motivo de la ter-

minación del mes temeroso para la clase de estudiantes. Reparto de premios en el colegio H ó en la institución B; exámenes del liceo R ó de la escuela Z. Invitaciones por todas partes, ya de los directores de colegios particulares, ya de las familias que desean ver el nombre de sus hijos en letras de molde, porque reúne tales ó cuales condiciones ó porque se les considera una especialidad en esta ó en la otra materia.

Pero los exámenes y concursos que tienen el privilegio de reunir una escogida concurrencia, son los del Conservatorio de música.

Y como no, si reúnen la circunstancia de celebrarse en el precioso salón teatro de que dispone la escuela en cuestión, la de la monomanía musical de que parecen atacadas todas las mamás que tienen hijas?

Quizás no tengan disposición ni dotes para emular las glorias de la Patri y de la Nilsson, pero nadie puede resistir á la sensación de martirizar un piano desde la salida del sol hasta bien entrada la noche.

Pero transijo con estos tormentos a trueque de ver el encantador ramillete que forman estas tardes en el elegante estuche de terciopelo y pinturas del salón del Conservatorio, los ideales rostros de cien muchachas, cubiertas de rosas y de vaporosas telas y envueltas en una atmósfera embriagadora de perfumes, capaz de hacer perder la calma al más formal de los individuos del sexo feo.

* *

Dije á V. antes que se advertía la falta de espectáculos en Madrid y esto es causa de que la gente desocupada los busque y los soboree por insignificantes que sean.

Solo así se comprende que haya quien se pase el día entero en la calle del Arenal presenciando la colocación del entarugado.

Pronto comenzara á servir el nuevo pavimento, que si tiene mayores condiciones de limpieza, es mas espuesto que el empleado actualmente y ha de ser causa de no pocas desgracias entre los seres de cuatro pies y de sustos para el público en general que se encontrará con la vecindad en silencio sin sentir el ruido escaso que produzca, pero en cambio se podrá patinar por él perfectamente en tiempo de invierno.

* *

Madrid se despuebla.

Poco importa que en realidad el calor no haya dejado sentir sus efectos para que los favorecidos de la suerte audaz vayan preparando los baules, maletas y mundos.

Ha llegado la época de hacerlo y la costumbre se impone, y aunque en cualquier población se sienta el calor lo mismo que en la corte, ¿quien se priva de experimentar el dicho de que en las playas del Cantábrico el sol no se atreve á quemar al género humano?

Suyo afectísimo.—VRYC.

SUETOS Y NOTICIAS

En la madrugada del día 25 del pasado mes una chispa eléctrica incendió el globo cautivo de la Exposición Universal de Barcelona.

Segun telegrama de M. Godard, dentro de pocos días enviará otro globo igual.

Ha quedado constituida en esta ciudad la Sucesoral de la Liga Agraria tomando en su primera reunion varios é importantes acuerdos.

Dice «El Diario de Murcia»:

«Ya está aquí el gran mes, el de la Virgen del Carmen, el de los higos de pala y los pollos con tomate.»

Se conoce que el colega no conoce á «La Crónica», porque de conocerla, hubiera incluido al órgano de los ex-romeristas de esta ciudad entre las buenas cosas que trae el mes de Julio.

Asi como asi que no es buena cosa ver al enciclopédico semanario siendo órgano de los que le llamaron «el periódico de la pedante tontería».

Pues no tiene tampoco gracia que digamos el ver á «El Dia» (Q. E. P. D.), el periódico monomaniaco de las momias conservadoras, suscribir un documento con un conservador de *noventa años*.

Bien dice el colega murciano: el mes de Julio es el gran mes.

Ya se irá viendo.

Después de cumplir la condena que estaban sufriendo han sido puestos en libertad José Galinde Carmona y José Dolor Martínez.

Ha llegado á Palma en el vapor correo de Alicante nuestro querido amigo D. Rafael Tous canónigo arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

Por falta de número no pudo celebrar junta general ayer la Sociedad Cooperativa.

El domingo próximo tendrá lugar dicha junta con el número de socios que asista.

Acompañado de su distinguida familia ha regresado de Busot el médico director de aquellos baños, nuestro querido amigo y paisano el doctor Carrió.

Mañana sale para la isla de Mallorca el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

A consecuencia de una escaramuza ocurrida el sábado en Murcia entre matuteros y empleados del resguardo, resultaron heridos cuatro de estos últimos.

Un muchacho que salía corriendo de uno de los callejones de la calle de Santiago, tropezó con un coche que pasaba al mismo tiempo por dicha calle, causándose algunas contusiones que si en un principio se creyeron por el público graves, posteriormente se ha visto que no ofrecían importancia alguna.

El hecho que pudo tener malas consecuencias, se debe en primer lugar á no cumplirse el bando sobre los juegos de niños en la vía pública.

Ayer estuvo muy concurrida la Glorieta.

Ha estado enfermo de alguna gravedad y ya se encuentra mejor de lo que nos alegramos, el antiguo y consecuente liberal Sr. D. Julian Espinos.

RESSES SACRIFICADAS AYER:—Una vaca y quince carneros.

El sábado en la noche celebróse una brillante velada en los elegantes salones de los señores de Moreno.

Asistió una no pequeña parte de nuestra buena sociedad, la que salió sumamente satisfecha de la nocturna y agradable fiesta musical. Tomaron parte en ella las Sras. de Bueno y Moreno, Conchita Moreno y el maestro Sr. Rogel.

Si bien quisiéramos hacer una larga reseña de la velada nos lo impide la falta de espacio, así que nos limitamos á consignar el juicio general hecho sobre las facultades excelentes demostradas por la Sra. Mendoza de Moreno, de quien podemos decir sin exajeración que es una profesora en el piano y consumada artista en el *bell canto*.

Entre las piezas ejecutadas fué muy aplaudida la «Polonesa VII» ocurriendo lo mismo con el aria final de «Mefistófeles» y un bolero de Eduardo Cont, profesor de la Sra. de Mendoza que cantó esta magistralmente.

Servicio telegráfico particular

de
EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 2.—(11.15 m.)

Senado aprobóse gastos totalidad ingresos.

No admítése dimision Jovellar.

Banquete enviado Alemania brillantísimo.

EDICTO.

D. José Balaguer y Muñoz, abogado, juez municipal de este término.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo que dispone la ley del Jurado fecha 20 de Abril de 1888, la Junta municipal de mi presidencia ha formado las dos listas de Jurados que con esta fecha se ex-

ponen al público en la parte exterior de la Casa-Audiencia de este Juzgado, donde permanecerán hasta el día quince del mes actual inclusive, en cuyo plazo pueden comparecer los vecinos mayores de edad, á reclamar verbalmente ó por escrito las inclusiones y exclusiones que creyeren procedentes, expresando las causas en que fundaren la reclamacion y pudiendo además presentar las pruebas que tuvieren por conveniente; pues que así es conforme á los artículos 18, 19 y 20 de la citada ley.

Hecha la reclamacion verbal ó presentada por escrito, recibirá el reclamante, si lo solicitare, un documento con que poder acreditar que la ha interpuesto.

En la lista general de Jurados como cabezas de familia figuran tambien las capacidades que reunen esta circunstancia de

cabezas de familia con más de 30 años de edad y casa abierta, y en la de capacidades, únicamente los que, sin ser tales cabezas de familia con casa abierta, tiene más de 30 años y algun título profesional ó han servido cargo público con categoría de jefe de Negociado de Administracion ó han ejercido alguna de las funciones que marca el artículo 9.º

Lo que se hace público con el objeto de que llegue á conocimiento de todos y de que nadie pueda alegar ignorancia.—Orihuela á primero de Julio de mil ochocientos ochenta y ocho.—El juez municipal, José Balaguer.—P. A. de la J., El secretario, José María Martínez.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Heliodoro, obispo.

CULTOS.—En el monasterio de la Visitation.—Mes al Sagrado Corazon de Jesús.—Mañana último dia, por la tarde ejercicio y sermon que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, bendicion y reserva, se finalizará con el canto al Sagrado Corazon de Jesús, dándose á adorar la reliquia de la Beata Margarita María Ala-coque.

TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Funcion para mañana.—A las nueve en punto.

CAPITAN DE LANCEROS

Y
CADIZ

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 39.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se bará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 p 010

LUCECITA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EDUARDO CADOL

VERSION ESPAÑOLA

Por D. CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12. con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3.00	3.50
Encartonada á la Bradel.	3.50	4.00

En su última novela, LUCECITA. Mr. Eduardo Cadol nos presenta una jóven llena de delicadeza, cuyas aspiraciones son nobles y generosas y cuyos gustos son modestos y sencillos, luchando en medio de una existencia ficticia y calenturienta, cuya pintura ha sugerido al distinguido escritor el asunto de cuadros de costumbres particulares de un parecido asombroso. Mr. Eduardo Cadol no ha escrito nada tan dramático y de un interés tan palpitante como esta historia, que bien podría ser una realidad.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química. se consigue facilitar a suprimida baba. cortar radicalmente la diarrea que los aniquilia. extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta. les arregia el estómago. les imede la alferencia. les hace brotar fuertes dentaduras. y á los encanijados los trastorna en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer á la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES. 10. ORIHUELA.

GUÍA HIGIÉNICO-COSMÉTICA

DE LA

MUJER EN EL TOCADOR

Ó COLECCION ORDENADA Y COMPLETA DE CUANTAS REGLAS, OPERACIONES Y FÓRMULAS HIGIÉNICAS RECLAMAN LA SALUD, LA BELLEZA Y LA EDUCACION FÍSICA DE LA MUJER.

Por el Dr. J. M. NACAR

Médico higienista, director del Instituto Cosmetológico español, fundador y ex-director de «La Gaceta de Sanidad civil» y de «La Higiene del bello sexo», etc.

Madrid, 1886.—Un magnífico tomo en 12.º

PRECIOS,

	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3	3.50
En tela á la inglesa.	4	4.50

La mujer, ese sér privilegiado., no necesita adornos ni galas, dada su natural belleza.

Pero SIENTA BIEN á las damas y realza su incomparable hermosura, si agregan esas joyas que llamamos diademas, collares, pendientes, sortijas, cruces, medallones, brazaletes, pulseras, peinetas. alfileres. etc. etc.

Ahora, PARA CONSERVAR SU HERMOSURA, no basta, sin embargo, el adorno por rico y elegante que sea. Es indispensable una HIGIENE ESPECIAL, y á esto responde el libro que publicamos hoy y que la mujer debe tener constantemente encima de su tocador, con lo cual conseguirá eternizar, digámoslo así, su natural hermosura, que es la mayor riqueza de la mujer.

Representante en Orihuela, D. Angel Garcia Múnera.

30, MAYOR, 30

Gran surtido en trajes lana, cheviót, estambre y tricot.

Asombrosa é incomparable variedad en chalecos piqué, matalasé seda, hilo, etc. Pantalonería sin igual en lana y estambre de las más

PAÑERÍA

DE

MARIN

renombradas fábricas del país y extranjero.

Para pardesús. última novedad en estambre. lana y pupilines.

Gran coleccion de forros en seda, satén y otros artículos.

SIN COMPETENCIA

30, MAYOR, 30

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESSES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripcion al periódico, tres pesetas mensuales.

La importancia creciente y la circulacion cada dia mayor que vá adquiriendo esta publicacion, la pone en sus condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.